

La Red Rural Nacional

Jorge Cuevas Moreno
Unidad de Gestión de la RRN

13 de febrero de 2020




Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL

- 
1. LA RRN
 2. BUENAS PRÁCTICAS
 3. LEADER
 4. ENRD
 5. INNOVACIÓN
 6. COMUNICACIÓN

1. POR QUÉ UNA RED RURAL NACIONAL (RRN)

La política de desarrollo rural europea establece que

Cada Estado miembro establecerá una red rural nacional que integre a las organizaciones y administraciones participantes en el desarrollo rural.

La RRN se incluye y se financia con el

Programa Nacional de Desarrollo Rural (medida 20.2)

1. POR QUÉ UNA RED RURAL NACIONAL (RRN)

20.12.2013

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 347/487

REGLAMENTO (UE) n° 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 17 de diciembre de 2013

relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1698/2005 del Consejo

20.12.2013 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 347/525

Artículo 54 Red rural nacional

1. Cada Estado miembro establecerá una red rural nacional que integre a las organizaciones y administraciones participantes en el desarrollo rural. La asociación a que se refiere el artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 también formará parte de la red rural nacional.

Los Estados miembros con programas regionales podrán presentar, para su aprobación, un programa específico para la creación y el funcionamiento de su red rural nacional.

2. La conexión mediante la red rural nacional tendrá por objeto:

a) aumentar la participación de las partes interesadas en la aplicación de la política de desarrollo rural;

b) mejorar la calidad de la aplicación de los programas de desarrollo rural;

c) informar al público en general y a los beneficiarios potenciales sobre la política de desarrollo rural y las posibilidades de financiación;

d) potenciar la innovación en el sector agrícola, la producción alimentaria, la silvicultura y las zonas rurales.

3. La ayuda del Feader prevista en el artículo 51, apartado 3, se destinará:

a) a las estructuras necesarias para dirigir la red;

b) a la elaboración y ejecución de un plan de acción que contemple como mínimo los siguientes aspectos:

i) actividades relativas a la recopilación de ejemplos de proyectos que abarquen todas las prioridades de los programas de desarrollo rural;

ii) actividades relativas a la facilitación de intercambios temáticos y analíticos entre los interesados en el desarrollo rural e intercambio y divulgación de los resultados;

iii) actividades relativas a la facilitación de formación y de una red de contactos para los grupos de acción local y en particular, en prestar asistencia técnica a la cooperación interterritorial y transnacional, facilitar la cooperación entre los grupos de acción local y la búsqueda de socios para la medida mencionada en el artículo 36;

v) actividades relativas a compartir y divulgar las conclusiones del seguimiento y la evaluación;

vi) un plan de comunicación con publicidad e información sobre el programa de desarrollo rural de acuerdo con las autoridades de gestión y actividades de información y comunicación dirigidas a un público amplio;

vii) actividades relativas a participar en las actividades de la red europea de desarrollo rural y contribuir a las mismas.

4. La Comisión adoptará actos de ejecución para establecer normas relativas a la creación y al funcionamiento de las redes rurales nacionales, y por las que se establezca el contenido de los programas específicos a los que se refiere el apartado 1. Dichos actos de ejecución se adoptarán de conformidad con el procedimiento de examen a que se refiere el artículo 84.

TÍTULO IV

AEI EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS

Artículo 55

Objetivos

1. La AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas:

a) promoverá un sector agrícola y forestal que utilice eficientemente los recursos, sea económicamente viable, productivo y competitivo, que tenga un escaso nivel de emisiones, sea respetuoso con el clima y resistente a los cambios climáticos, que trabaje hacia sistemas de producción ecológica y en armonía con los recursos naturales esenciales de los que dependen la agricultura y la silvicultura;

b) contribuirá a un abastecimiento estable y sostenible de alimentos, piensos y biomateriales, tanto de los tipos ya existentes como nuevos;

c) mejorará los procesos encaminados a la protección del medio ambiente, la adaptación al cambio climático o su mitigación;

d) creará vínculos entre los conocimientos y tecnologías punteros y los agricultores, administradores de bosques, comunidades rurales, empresas, ONG y servicios de asesoramiento.

2. La AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas alcanzará sus objetivos:

i) actividades relativas a la **recopilación de ejemplos de proyectos** que abarquen todas las prioridades de los programas de desarrollo rural

BBPP

iii) .. y en particular, en prestar asistencia técnica a la **cooperación interterritorial y transnacional**, facilitar la cooperación entre los grupos de acción local y la búsqueda de socios

LEADER

vii) participar en las **actividades de la red europea de desarrollo rural** y contribuir a las mismas.

ENRD

RRN RED RURAL NACIONAL

1. POR QUÉ UNA RED RURAL NACIONAL (RRN)

20.12.2013

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 347/487

REGLAMENTO (UE) n° 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 17 de diciembre de 2013

relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1698/2005 del Consejo

20.12.2013 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 347/525

Artículo 54 Red rural nacional

1. Cada Estado miembro establecerá una red rural nacional que integre a las organizaciones y administraciones participantes en el desarrollo rural. La asociación a que se refiere el artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1303/2013 también formará parte de la red rural nacional.

Los Estados miembros con programas regionales podrán presentar, para su aprobación, un programa específico para la creación y el funcionamiento de su red rural nacional.

2. La conexión mediante la red rural nacional tendrá por objeto:

a) aumentar la participación de las partes interesadas en la aplicación de la política de desarrollo rural;

b) mejorar la calidad de la aplicación de los programas de desarrollo rural;

c) informar al público en general y a los beneficiarios potenciales sobre la política de desarrollo rural y las posibilidades de financiación;

d) potenciar la innovación en el sector agrícola, la producción alimentaria, la silvicultura y las zonas rurales.

3. La ayuda del Feader prevista en el artículo 51, apartado 3, se destinará:

a) a las estructuras necesarias para dirigir la red;

b) a la elaboración y ejecución de un plan de acción que contemple como mínimo los siguientes aspectos:

i) actividades relativas a la recopilación de ejemplos de proyectos que abarquen todas las prioridades de los programas de desarrollo rural;

ii) actividades relativas a la facilitación de intercambios temáticos y analíticos entre los interesados en el desarrollo rural e intercambio y divulgación de los resultados;

iii) actividades relativas a la facilitación de formación y de una red de contactos para los grupos de acción local y en particular, en prestar asistencia técnica a la cooperación interterritorial y transnacional, facilitar la cooperación entre los grupos de acción local y la búsqueda de socios para la medida mencionada en el artículo 36;

v) actividades relativas a compartir y divulgar las conclusiones del seguimiento y la evaluación;

vi) un plan de comunicación con publicidad e información sobre el programa de desarrollo rural de acuerdo con las autoridades de gestión y actividades de información y comunicación dirigidas a un público amplio;

vii) actividades relativas a participar en las actividades de la red europea de desarrollo rural y contribuir a las mismas.

4. La Comisión adoptará actos de ejecución para establecer normas relativas a la creación y al funcionamiento de las redes rurales nacionales, y por las que se establezca el contenido de los programas específicos a los que se refiere el apartado 1. Dichos actos de ejecución se adoptarán de conformidad con el procedimiento de examen a que se refiere el artículo 84.

TÍTULO IV

AEI EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS

Artículo 55

Objetivos

1. La AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas:

a) promoverá un sector agrícola y forestal que utilice eficientemente los recursos, sea económicamente viable, productivo y competitivo, que tenga un escaso nivel de emisiones, sea respetuoso con el clima y resistente a los cambios climáticos, que trabaje hacia sistemas de producción ecológica y en armonía con los recursos naturales esenciales de los que dependen la agricultura y la silvicultura;

b) contribuirá a un abastecimiento estable y sostenible de alimentos, piensos y biomateriales, tanto de los tipos ya existentes como nuevos;

c) mejorará los procesos encaminados a la protección del medio ambiente, la adaptación al cambio climático o su mitigación;

d) creará vínculos entre los conocimientos y tecnologías punteros y los agricultores, administradores de bosques, comunidades rurales, empresas, ONG y servicios de asesoramiento.

2. La AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas alcanzará sus objetivos:

iv) actividades relativas a la **facilitación** de una red de contactos de asesores y servicios de **apoyo a la innovación**;

INNOVACIÓN

vi) un **plan de comunicación** con publicidad e información sobre el programa de desarrollo rural de acuerdo con las autoridades de gestión y actividades de información y comunicación **dirigidas a un público amplio**;

COMUNICACIÓN



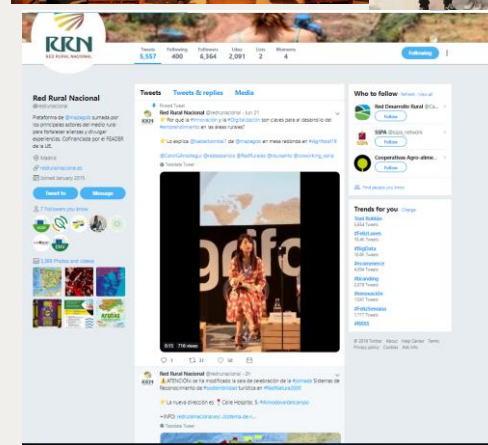
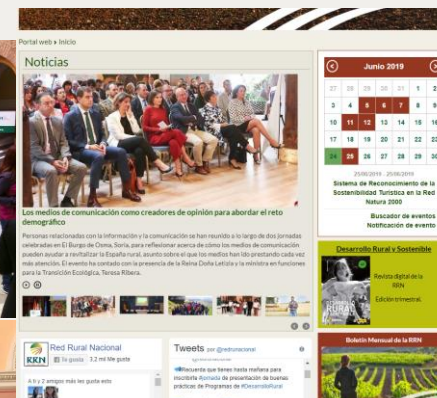
RRN RED RURAL NACIONAL

2. ¿QUÉ ES LA RED RURAL NACIONAL?



Punto de encuentro

Sensibilizar sobre el medio rural



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Política Agrícola Común 2014-2020



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



RED RURAL NACIONAL

2. ¿PARA QUÉ SIRVE LA RED RURAL NACIONAL?

- Es la **plataforma nacional de difusión** de la política de desarrollo rural y ayudas en el marco del **FEADER**
- **Puesta en red de todos los actores** implicados en el desarrollo sostenible del medio rural.
- Proporciona el **marco de promoción de ideas innovadoras**, capaces de crear nuevas expectativas de futuro en nuestro medio rural.
- Sirve de **herramienta para trabajar con Europa**, en el seno de la Red Europea de Desarrollo Rural y de la red de la Asociación Europea para la Innovación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



3. OBJETIVOS DE LA RED RURAL NACIONAL

- Impulsar una mayor **participación** de las partes interesadas en la aplicación de la **política de desarrollo rural**
- Mejorar la **calidad de la aplicación** los PDR
- **Informar al público en general y a los potenciales beneficiarios** de la política de desarrollo rural y de las posibilidades de financiación
- **Potenciar la innovación** en el sector agrícola, la producción alimentaria, la silvicultura y las zonas rurales.

Además, la RRN ejercerá el papel de **servicio de apoyo en España para la Asociación Europea de Innovación**, poniendo en contacto a los potenciales integrantes de los Grupos Operativos que lleven a cabo proyectos innovadores cofinanciados por el FEADER.

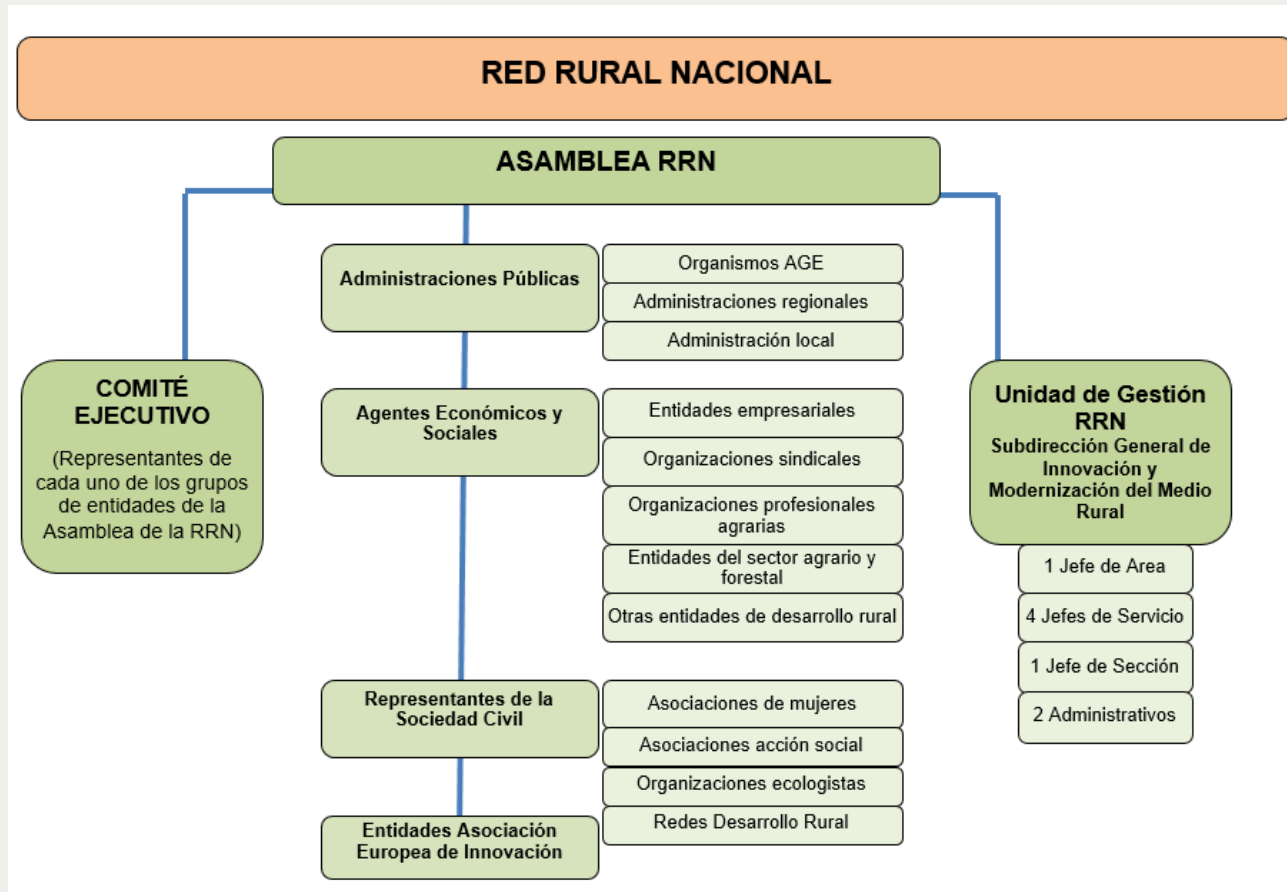


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



4. ESTRUCTURA DE LA RED RURAL NACIONAL



5. LA RRN: ¿qué hacemos?

• Organización del Plan de Acción de la RRN:

Jornadas

Talleres

Grupos de trabajo

Difusión de la información: Web, revista, boletín, publicaciones, RRSS (principalmente twitter!!)

Apoyo PDRs

Publicaciones



TALLER FORMATIVO "EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL 2014-2020"

FECHA TÉCNICA DE LA JORNADA
Taller Formativo de Estrategias de Desarrollo Local 2014-2020
 • 1 de abril de 2014
 • Horario: mañana de 9:00h a 14:00h y tarde de 16:00h a 19:00h.
 • Lugar: Pabellón de Exposiciones de la Feria de San Carlos, s/n. C/ San Carlos, 146. 46100 Sagunto (Valencia).
 • Inscripción: gratuita. Se requiere inscripción previa.
 • Inscripción: en el enlace www.rrn.es
 • Más información: www.rrn.es

El día 1 de abril de 2014 se celebró el Taller Formativo de Estrategias de Desarrollo Local 2014-2020 en el Pabellón de Exposiciones de la Feria de San Carlos, s/n. C/ San Carlos, 146. 46100 Sagunto (Valencia). El taller se celebró en horario de mañana de 9:00h a 14:00h y tarde de 16:00h a 19:00h. El taller se celebró en horario de mañana de 9:00h a 14:00h y tarde de 16:00h a 19:00h. El taller se celebró en horario de mañana de 9:00h a 14:00h y tarde de 16:00h a 19:00h.

OBJETIVOS
 • Analizar el estado de la situación de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Identificar las buenas prácticas y los retos de las estrategias de desarrollo local.
 • Presentar el plan de acción de la Red Rural Nacional para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local.

CONTENIDOS
 • Evolución de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Buenas prácticas de las estrategias de desarrollo local.
 • Retos de las estrategias de desarrollo local.

ORGANIZACIÓN
 • Red Rural Nacional (RRN).
 • Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 • Instituto de Desarrollo Rural (IDR).

CONTACTO
 • Teléfono: 900 10 10 10.
 • Correo electrónico: rrn@rrn.es
 • Web: www.rrn.es

Programa de actividades y contenidos de la jornada
 • 9:00h: Registro y bienvenida.
 • 9:30h: Bienvenida por parte de los organizadores.
 • 10:00h: Presentación del taller.
 • 10:30h: Sesión de trabajo grupal sobre el estado de las estrategias de desarrollo local en España.
 • 11:30h: Sesión de trabajo grupal sobre las buenas prácticas de las estrategias de desarrollo local.
 • 12:30h: Sesión de trabajo grupal sobre los retos de las estrategias de desarrollo local.
 • 13:30h: Sesión de trabajo grupal sobre el plan de acción de la Red Rural Nacional.
 • 14:30h: Sesión de trabajo grupal sobre el estado de las estrategias de desarrollo local en España.
 • 15:30h: Sesión de trabajo grupal sobre las buenas prácticas de las estrategias de desarrollo local.
 • 16:30h: Sesión de trabajo grupal sobre los retos de las estrategias de desarrollo local.
 • 17:30h: Sesión de trabajo grupal sobre el plan de acción de la Red Rural Nacional.
 • 18:30h: Sesión de trabajo grupal sobre el estado de las estrategias de desarrollo local en España.
 • 19:30h: Sesión de trabajo grupal sobre las buenas prácticas de las estrategias de desarrollo local.

ASPECTOS TRAZADOS DURANTE LA JORNADA
 • En primer lugar se repasaron los objetivos del Plan de Acción de la Red Rural Nacional para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Se repasó el estado de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Se identificaron las buenas prácticas de las estrategias de desarrollo local.
 • Se analizaron los retos de las estrategias de desarrollo local.
 • Se presentó el plan de acción de la Red Rural Nacional para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local.

CONCLUSIONES
 • La Red Rural Nacional es un instrumento clave para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Las estrategias de desarrollo local deben estar basadas en el análisis de las necesidades y recursos de cada territorio.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser participativas y transparentes.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser sostenibles y resilientes.

RRN. Recursos de desarrollo e impacto

Recursos	Impacto
Alto	Alto
Medio	Medio
Bajo	Bajo

En todas las presentaciones se ha aprovechado la oportunidad de mostrar el trabajo que se está realizando en los territorios y las estrategias de desarrollo local.

CONCLUSIONES
 • La Red Rural Nacional es un instrumento clave para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Las estrategias de desarrollo local deben estar basadas en el análisis de las necesidades y recursos de cada territorio.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser participativas y transparentes.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser sostenibles y resilientes.

CONCLUSIONES
 • La Red Rural Nacional es un instrumento clave para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Las estrategias de desarrollo local deben estar basadas en el análisis de las necesidades y recursos de cada territorio.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser participativas y transparentes.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser sostenibles y resilientes.

CONCLUSIONES
 • La Red Rural Nacional es un instrumento clave para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Las estrategias de desarrollo local deben estar basadas en el análisis de las necesidades y recursos de cada territorio.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser participativas y transparentes.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser sostenibles y resilientes.

CONCLUSIONES
 • La Red Rural Nacional es un instrumento clave para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local en España.
 • Las estrategias de desarrollo local deben estar basadas en el análisis de las necesidades y recursos de cada territorio.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser participativas y transparentes.
 • Las estrategias de desarrollo local deben ser sostenibles y resilientes.

LEADER EN ESPAÑA: CAMBIOS RECIENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y ORIENTACIONES PARA SU MEJORA

Resumen, conclusiones y propuestas

Dr. Javier Espinosa & Rafael Mesa
 Equipo IBERVAL (Instituto Interdepartamental de Desarrollo Local)
 Universidad de Valencia



5. LA RRN: ¿qué hacemos?

- **Temáticas:**


- Medio ambiente

- Jóvenes

- Despoblación

- Mujeres

- Innovación

- 
1. LA RRN
 2. BUENAS PRÁCTICAS
 3. LEADER
 4. ENRD
 5. INNOVACIÓN
 6. COMUNICACIÓN

1. Buenas Prácticas


Recopilar

Subir proyecto al buscador Web
Mailing a CCAA y GAL para que nos envíen BBPP
Contacto con otras SG
Concursos y entrevistas
Búsqueda en internet y otras redes

Difundir

Web – buscador, noticias, fichas..
Revista, boletín
Publicaciones especif.
Jornadas



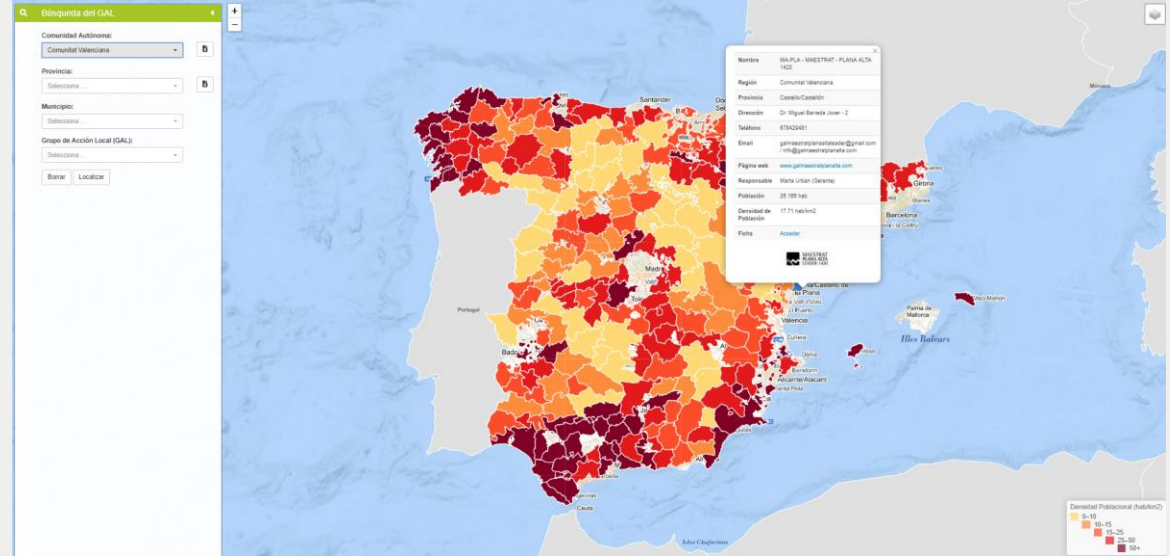
- 
1. LA RRN
 2. BUENAS PRÁCTICAS
 3. LEADER
 4. ENRD
 5. INNOVACIÓN
 6. COMUNICACIÓN


2. LEADER

17 PDR – 256 GAL

La RRN les aporta:

- Difusión de información
- Formación
- Publicaciones
- Asistencia a la Cooperación: procedimiento de cooperación, manual, reuniones GT cooperación, intercambios de experiencias, buscador de proyectos...
- Recoge sus opiniones sobre sus necesidades y las necesidades del medio rural



- 
1. LA RRN
 2. BUENAS PRÁCTICAS
 3. LEADER
 4. ENRD
 5. INNOVACIÓN
 6. COMUNICACIÓN

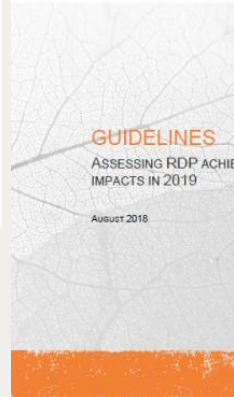
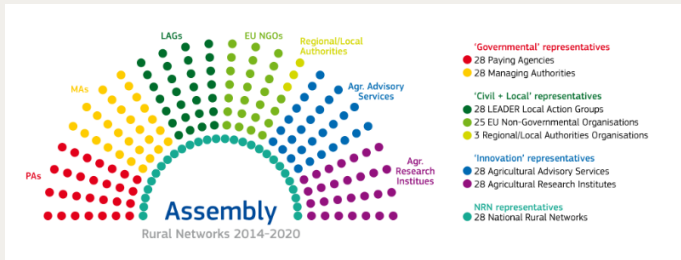
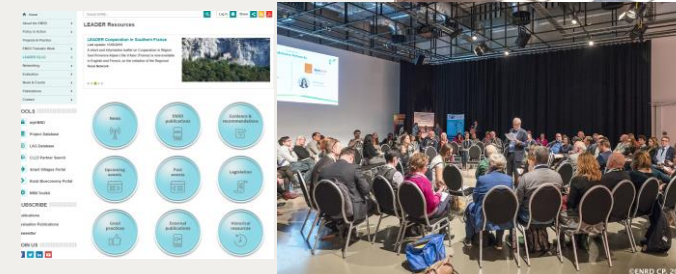
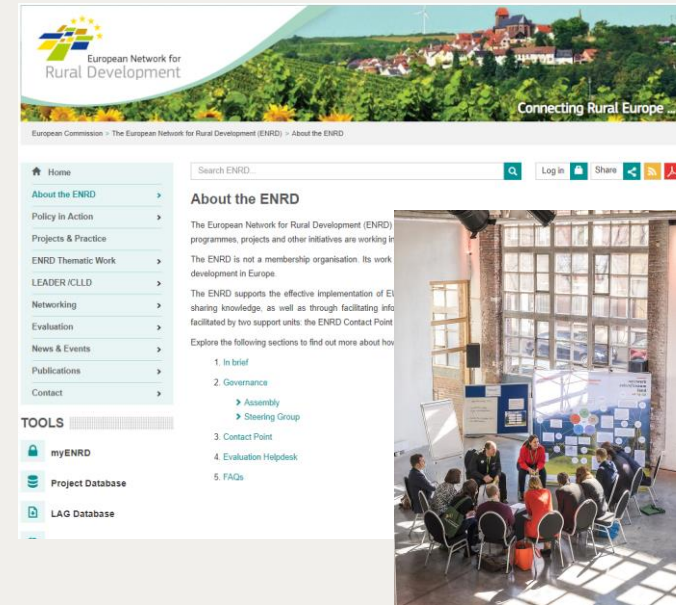
3. ENRD



Art. 52 Rto. FEADER

Se implantará una red europea de desarrollo rural con vistas a la conexión de las redes, organizaciones y administraciones que están activas en el sector del desarrollo rural a escala de la Unión.

- a) impulsar una **mayor participación** de todas las partes interesadas en la aplicación de la política de desarrollo rural;
- b) mejorar **la calidad de los programas** de desarrollo rural;
- c) **informar al público** en general de los beneficios derivados de la política de desarrollo rural.
- d) apoyar la **evaluación de los programas** de desarrollo rural



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



2. ENRD

Actividades

3rd meeting of ENRD Thematic group on Bioeconomy and climate action in rural areas

⚠ Español no disponible

✓ English



Dates: 19/02/2020 - 08:15 **Location:** Bruxelles Belgium

Event type: Thematic Group meeting

The meeting will discuss how rural climate efforts can be proved authorities and the wider society.

Building on examples from different parts of rural Europe, the m activities' contribution to climate action and environmental susta schemes, shared sustainability criteria, or territorial climate labe

The meeting is addressed at National Rural Networks, RDP Ma involved in bioeconomy value chains or rural bioeconomy initiat

Abierta la Segunda Edición de los Premios de Inspiración rural 2020 de la ENRD



30/01/2020- La Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD) convoca una nueva edición de los Rural Inspiration Awards (Premios de Inspiración Rural) para poner en valor proyectos acordes a las líneas del nuevo Pacto Verde Europeo. Contarán con 4 categorías relacionadas con la acción rural por el clima o la bioeconomía.


Los **Premios de Innovación Rural o Rural Inspiration Awards** son un galardón que entrega la **Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD)** a diferentes proyectos de distintos países europeos,



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



- 
1. LA RRN
 2. BUENAS PRÁCTICAS
 3. LEADER
 4. ENRD
 5. INNOVACIÓN
 6. COMUNICACIÓN

5. INNOVACIÓN

Grupos Focales

- Grupos temporales de expertos y agentes que se reúnen para compartir conocimientos y experiencias en relación a un ámbito específico

→ Potencian la creación de Grupos Operativos

- Grupos Nacionales y Europeos. Difusión / Jornadas

Entre las actividades de la RRN se encuentra la organización de **jornadas** para difundir los resultados de grupos focales europeos y nacionales:

- Jornada de la Red Rural Nacional para la difusión de los resultados de los Grupos Focales europeos y del nacional organizados en el marco de la Asociación europea para la Innovación
- Taller sobre Innovación en los sectores agrario y forestal: difusión de los trabajos de los EIP AGRI FOCUS GROUPS (FG) y del Grupo Focal Nacional sobre innovación en el sector forestal español



5. INNOVACIÓN

Grupos Operativos

- Asesoramientos y apoyo a los GOs
- Difusión de información, resultados, etc.
- Herramientas

Grupos Operativos PDR de Andalucía

TÍTULO PROYECTO	CONTACTO	CORREO/LINK
1 Auténtificar productos ecológicos a través de análisis de relación isotópica de n (irms) y técnicas de espectrometría de masas de alta resolución (hrms)	COEXPHAL, ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ALMERÍA	victoria@coexphal.es
Gestión sostenible del agua de riego en frutas y hortalizas bajo plástico en el poniente almeriense	COEXPHAL, ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ALMERÍA	victoria@coexphal.es
H3. Agricultura de precisión como ventaja competitiva del sector hortofrutícola andaluz	COEXPHAL, ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ALMERÍA	victoria@coexphal.es
SUBPGAN: mejora del manejo, valorización y comercialización de subproductos ganaderos a través de innovación	ASOCIACIÓN ADROCHES PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES - GDR LOS PEDROCHES	adroches@adroches.org

(EN)Socios para formar grupos operativos

Linea Innovación

(EN)Mostrando 4 resultados

(EN)Socios

Innovación en bioeconomía, bioproductos y bioprocesos

descripcion: Los parques Científico Tecnológicos de Galicia, Almería y Madrid, buscan entidades/asociaciones con vinculación con productores/agricultores de los sectores agrario y forestal para formar grupo operativo supra regional relacionado con la Innovación y la bioeconomía, orientado a la Implantación de nuevos modelos de negocio basados en el aprovechamiento de biomasa a través de procesos de valorización escalables a bioferrierías, originando nuevos bioproductos.

ubicación: Madrid, Campus UAM Cantoblanco, Tecnopole Galicia, PITA Almería.
 media: Aguas varias.
 codigopol: 4881
 título: Innovación en bioeconomía, bioproductos y bioprocesos
 nombre: David Arbelo
 linea: Innovación al servicio bioeconomía
 Email: david.arbelo@cpmes

Obtención de bioproductos de alto valor añadido a partir del aprovechamiento de biomasa agroalimentaria y forestal

descripcion: Aprovechamiento de la biomasa agroalimentaria y forestal para la extracción y purificación de compuestos bioactivos destinados a la industria farmacéutica, alimentación humana y nutrición animal.
 ubicación: MADRID

¿Cómo constituir un Grupo Operativo?

1 IDENTIFICA TU IDEA O PROBLEMA

2 DISEÑA EL PROCESO PARA PROBAR LA IDEA O RESOLVER EL PROBLEMA

3 ENCUENTRA A LOS SOCIOS ADECUADOS PARA HACER QUE FUNCIONE

4 DEFINE UNA HOJA DE RUTA CON OBJETIVOS, PREVISIÓN DE TIEMPOS, PRESUPUESTO... ETC.

5 ENCUENTRA FINANCIACIÓN Y ENVÍA LA SOLICITUD

6 DIFUNDE LOS RESULTADOS

¿CÓMO PUEDE AYUDARTE LA EIP-AGRI? A TRAVÉS DEL SITIO WEB Y OTRAS HERRAMIENTAS

EIP-AGRI

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN


RED RURAL NACIONAL




GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



- 
1. LA RRN
 2. BUENAS PRÁCTICAS
 3. LEADER
 4. ENRD
 5. INNOVACIÓN
 6. COMUNICACIÓN

- 
- **La WEB**
 - **La Revista**
 - **El boletín**
 - **Publicaciones**
 - **Las Redes Sociales: principalmente twitter!!**

www.redruralnacional.es

Plataforma web para la comunicación en desarrollo rural



Portal web > Inicio

Definición de una
imagen de marca,
¡que te reconozcan !



Características de la revista DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBLE

- Desde 2009
- Trimestral
- Actualmente en **papel y on line** (recorrido y aprendizaje)



- **Temáticas variadas** de Desarrollo Rural
- **Público objetivo: GENERAL** (tanto rural como urbano)
También dirigida a los medios de comunicación para que conozcan lo que se está haciendo en el medio rural.



Funcionamiento: antes de cada número hacemos una **reunión del Comité de Redacción** en el que están los subdirectores, una persona del Gabinete de Prensa y otra de Publicaciones del MAPA.

En la reunión se **revisa la maqueta** de la revista que se va a publicar y se **deciden los temas** para el siguiente número.

Las **portadas** van por colores y los **colores** por estaciones

Boletín Red Rural Nacional - Septiembre 2018



La Red Rural Nacional presenta su boletín de noticias para que las experiencias del mundo rural español puedan llegar a todas las personas, organizaciones e instituciones implicadas en el desarrollo sostenible.

NOTICIAS DESTACADAS DEL MES

El ministro Luis Planas anuncia la celebración de un Foro Nacional de Despoblación



Los convenios buscan apoyar la realización de actividades de desarrollo rural integral y sostenible. También comprenden tanto la asistencia técnica y asesoramiento a los Grupos de Acción Local (GAL), como la interlocución de ReDR y REDER ante instituciones públicas y privadas nacionales.

[Leer más](#)

Se abre consulta pública para mejorar la Red Rural Nacional

El MAPA firma convenios de colaboración con ReDR y REDER



Los convenios buscan apoyar la realización de actividades de desarrollo rural integral y sostenible. También comprenden tanto la asistencia técnica y asesoramiento a los Grupos de Acción Local (GAL), como la interlocución de ReDR y REDER ante instituciones públicas y privadas nacionales.

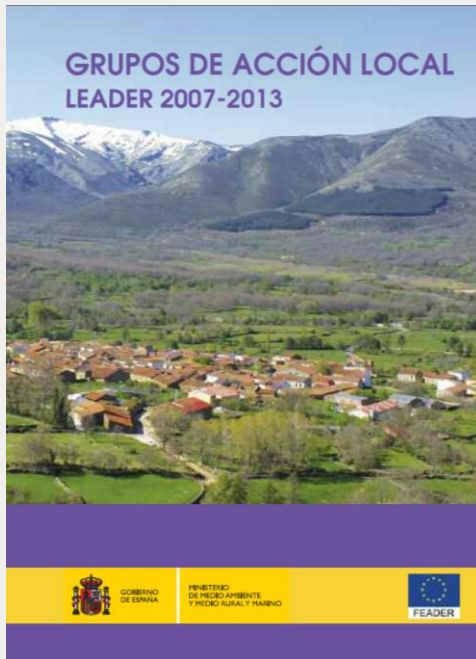
[Leer más](#)

Se duplican las ayudas en la segunda convocatoria para crear los GO supraautonómicos

Características del boletín de la Red Rural Nacional

- Desde 2016
- **Mensual**
- Formato newsletter (también disponible en la web)
- **Público objetivo:** Principalmente a **personas** cuya actividad esté **vinculada con el medio rural** o se desarrolle en el medio rural
- Disponible on line el histórico

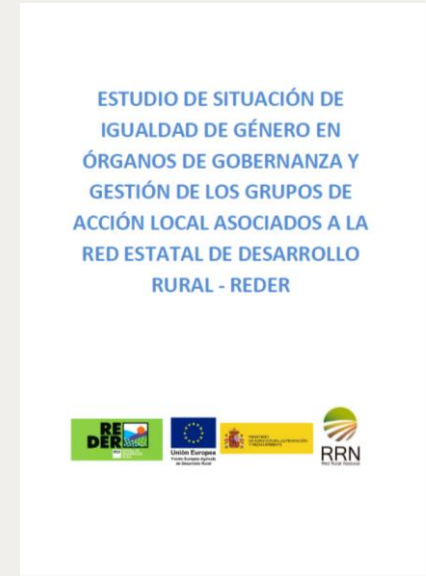
Guía para la gobernanza de las montañas



Publicaciones de la Red Rural Nacional

- Sin periodicidad
- Normalmente **formato digital**, ocasionalmente en papel
- Siempre **disponibles en la web**
- **Temática variada** en el ámbito del DR

- A veces a demanda de nuestros socios
- En función de las disponibilidades presupuestarias
- **Público objetivo:** Principalmente a **personas** cuya actividad esté **vinculada con el medio rural** o se desarrolle en el medio rural (a veces público general: proyectos innovación social)
- A veces en colaboración con otras organizaciones



TWITTER

- Nos permite llegar a más gente
- Mensajes cortos, transmisión de ideas fuerza
- Si llegan a gente interesada... Acceso a la web, asistencia a jornadas, contacto
- Propicia sinergias con otros agentes con los mismos objetivos
- Nos permite hacernos eco de otras iniciativas vinculadas
- Ágil, muy dinámico



Facebook

- Información más detallada



YouTube

- Hacemos transmisiones en “streaming” para facilitar la “asistencia” de un mayor numero de personas.

→ Está teniendo muy buena acogida.

1. La RRN y el taller de evaluación de la EDLP

La Red Rural Nacional (RRN)

- Organización de **reuniones, talleres, foros y jornadas** de DR
- Realización de actividades de **formación**.
- **Red de contactos** para los distintos actores del medio rural
- Ofrecer actividades de formación y de creación de redes para los GAL consistentes, en particular, en prestar asistencia técnica a la Cooperación Interterritorial y Transnacional, facilitar la cooperación entre los GAL y búsqueda de socios para la medida de cooperación.
- Elaboración de **estudios y de análisis**;
- Difusión de la **Evaluación y seguimiento** de los PDR;
- Servicios de **apoyo a la innovación**
- Participar en los **eventos de las Red Rurales Europeas**;
- Difusión de **experiencias innovadoras y de buenas practicas**;
- **Plan de Comunicación** sobre los PDR y la Política de Desarrollo Rural

<http://www.redruralnacional.es>

Logos: Unión Europea, GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, RRN, EUROPEAN RURAL EVALUATION SERVICES

redrural@mapa.es



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL